

MARTES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 223

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE AMPUERO, LIMPIAS, LIENDO, GURIEZO Y COLINDRES

CVE-2023-9868 *Decreto de nombramiento de personal laboral fijo (proceso extraordinario de estabilización Ley 20/2021).*

A la vista del acuerdo de nombramiento que se indica en el presente anuncio, y de acuerdo con la convocatoria y bases de la referida plaza, así como de conformidad con lo establecido en el artículo 62 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se ha producido el nombramiento, como PERSONAL LABORAL FIJO, de la siguiente persona y en la Escala que se detallan:

Dña. Irantzu Fernández Palacio:

- Plaza: personal laboral fijo, de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar administrativo, Grupo C2.
- Efectos: 14 de noviembre de 2023.
- Acuerdo de nombramiento: Decreto de Presidencia 147/2023.

Lo que se publica para general conocimiento, y en aplicación de la normativa aplicable.

Colindres, 13 de noviembre de 2023.

El presidente,
Javier Incera Goyenechea.

2023/9868

CVE-2023-9868